

Tercero.—Los nombramientos que se realicen como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrán la duración de cuatro años, y podrán ser prorrogados por otro período de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada Ley, siendo condición indispensable para esta prórroga hallarse en posesión del título de Doctor.

Cuarto.—Para ser admitido a este concurso-oposición se requieren las condiciones siguientes:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos veintiún años de edad.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer defecto físico ni enfermedad infecto-contagiosa que le inhabilite para el ejercicio del cargo.
- e) Haber aprobado los ejercicios y cumplido los requisitos necesarios para la obtención del título de Licenciado en Facultad o del correspondiente en las Escuelas Técnicas Superiores.
- f) Los aspirantes se comprometerán en sus instancias a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, según se preceptúa en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios.
- g) La licencia de la autoridad diocesana correspondiente cuando se trate de eclesiásticos.
- h) Los aspirantes femeninos, haber cumplido el Servicio Social de la Mujer, salvo que se hallen exentas de la realización del mismo.
- i) Abonar en la Tesorería de la Universidad 100 pesetas por derechos de formación de expediente y 75 pesetas por derechos de examen, pudiendo efectuarlo también mediante giro postal, que prevé el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, uniéndose a la instancia los resguardos oportunos

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición presentarán sus instancias en el Rectorado de la Universidad o en cualquiera de los Centros previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en las mismas expresa y detalladamente que en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes reúnen todas y cada uno de las condiciones exigidas, acompañándose a aquellas los recibos justificativos de haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.

Sexto.—Los aspirantes que figuren en las propuestas formuladas por los Tribunales deberán presentar en el Rectorado de la Universidad y en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de las mencionadas propuestas, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1966.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes en el Grupo Escolar «Cervantes», de Zaragoza, por la que se señalan fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.

Constituido el Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir la plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes en el Grupo Escolar «Cervantes», de Zaragoza, nombrado por Orden de 14 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), en cumplimiento de lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de convocatoria de 8 de marzo de 1965, ha acordado que las pruebas que determina el apartado cuarto de la citada Orden de convocatoria tendrán lugar el próximo día 24 de febrero de 1966, a las dieciséis horas, en el Grupo Escolar «Cervantes» (calle Corona de Aragón), para las que quedan convocadas todas las aspirantes admitidas a la práctica de estos ejercicios, según Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril último.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas, advirtiéndole que el programa de los ejercicios ha quedado expuesto en el Grupo Escolar «Cervantes» y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Zaragoza.

Zaragoza, 28 de enero de 1966.—La Secretaria, Josefina Garcés.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial; especialidad, Radiología.

Lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid; especialidad, Radiología.

Ferrer Vergara, don Abdón Luis.
Lérida López, don Tomás.
Páramo Cánovas, don Ramón de.
Pascual Rupérez, don Primitivo.
Rubio Jimeno, don Silvio.
Sebastiá Abréu, don Ramón.

Madrid, 28 de enero de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—639-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial; especialidad, Oncología, servicio del Hospital de San Juan de Dios.

Lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid; especialidad, Oncología, Servicio del Hospital de San Juan de Dios.

Abad Iglesias, don Rafael.
Esteban Velasco, don José.
García Yanes, don Antonio.
Madrigal Alonso, don Pedro Luis.
Requena Rahola, don José.

Madrid, 28 de enero de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—640-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial; especialidad, Puericultura.

Lista de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid; especialidad, Puericultura.

Pajares García, don Serapio.
Vega y Fernández, don Justo.

Madrid, 31 de enero de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—637-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente a la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión de varias plazas de Jefe de Negociado de esta Corporación, constitución del Tribunal y fecha en que se reunirá.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 13, de fecha 29 del actual, publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para provisión de una plaza de Jefe de Negociado con título superior y cuatro plazas, más las que pudieran estar vacantes en la fecha de celebración del concurso, y que correspondan a este turno, de Jefes de Negociado sin título superior; Tribunal calificador y señalamiento del día 28 de febrero próximo para resolver el concurso.

Vitoria, 31 de enero de 1966.—El Alcalde, Luis Ibarra Landete.—641-A.